

2. La constitución como orden fundamental del Estado: Concepto y clasificaciones más importantes. La noción de la Ley Fundamental y su naturaleza jurídica.
3. Formas de Estado y formas de Gobierno. División de poderes y división de funciones. Unidad de poder y coordinación de funciones. Las relaciones entre los diversos poderes.
4. El régimen político español actual. Configuración histórica de las instituciones básicas del Estado español.
5. Las Leyes Fundamentales. Especial referencia a la Ley Orgánica del Estado. El recurso de contrafuero.
6. Derechos y deberes de los españoles. Leyes de desarrollo de los mismos. Especial referencia a las Leyes de Libertad Religiosa, Asociaciones, Prensa e Imprenta y Secretos Oficiales.
7. La Jefatura del Estado: Funciones y poderes. La sucesión a la Jefatura del Estado. El Consejo del Reino. El Consejo de Regencia.
8. Las Cortes Españolas. Composición y funcionamiento. La Ley de Referéndum.
9. El Movimiento Nacional. El Consejo Nacional del Movimiento. La Organización Sindical Española.
10. La organización judicial española. El Tribunal Supremo.
11. Organismos internacionales en que participa España. La Organización de las Naciones Unidas.
12. La Administración Pública: Concepto y ámbito. Administración Central, Local e Institucional. Distinción entre Gobierno y Administración.
13. La Administración Central: Organos superiores de la Administración Central en España. Jefatura del Estado. Consejo de Ministros. Comisiones Delegadas. Presidente del Gobierno. Vicepresidente del Gobierno.
14. La Organización ministerial española. Los Ministros, los Subsecretarios, los Directores generales, los Secretarios generales Técnicos. Las Unidades administrativas: Subdirecciones, Servicios, Secciones y Negociados.
15. Organos periféricos de la Administración Central. Gobernadores civiles, Gobernadores generales, Subgobernadores y Delegados de Gobierno. El Alcalde como Delegado del Gobierno. Delegados periféricos de los Departamentos ministeriales. Las Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos.
16. Organos de programación y coordinación económica. El Consejo de Economía Nacional. La Oficina de Coordinación y Programación Económica. La Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social.
17. Organos consultivos de la Administración Central. Especial referencia al Consejo de Estado. Organos de control financiero: El Tribunal de Cuentas. La Intervención General de la Administración del Estado.
18. La Administración Local. La provincia: Evolución histórica. La Diputación Provincial: Organización y competencia. Regímenes especiales.
19. El Municipio. Evolución histórica. El Ayuntamiento. El Alcalde. Las mancomunidades voluntarias y las agrupaciones forzadas de Municipios. Las Entidades Locales Menores. Regímenes especiales.
20. La Administración institucional: Concepto y clases de Entidades Estatales Autónomas. Creación y extinción. Ideas generales sobre organización y funcionamiento de los Organismos autónomos.
21. La Administración educativa. Organización actual del Ministerio de Educación y Ciencia. Las Direcciones Generales y la Secretaría General Técnica.
22. Organos periféricos del Ministerio de Educación y Ciencia. Las Delegaciones Provinciales, su regulación y competencias. La Administración institucional. Los órganos consultivos.
23. Las Universidades: Su naturaleza jurídica. Los Estatutos de las Universidades. Organización académica: Departamentos, institutos, colegios, facultades y escuelas universitarias.
24. Organos de gobierno de las Universidades. El Rector, los Vicerrectores, el Secretario general. Los Decanos y Directores. El Gerente, órganos colegiados de gobierno. El Patronato Universitario.
7. Los contratos administrativos. Concepto y clases. Estudio de sus elementos. Su cumplimiento. La revisión de precios. Resolución, rescisión y denuncia de los contratos.
8. El servicio público. Formas de gestión de los servicios públicos. Examen especial de la gestión directa.
9. La gestión indirecta. Sus modalidades. La concesión: Su régimen jurídico. Empresas públicas y Empresas mixtas.
10. La expropiación forzosa: Concepto, naturaleza y fundamento. Elementos. Procedimiento general de expropiación forzosa. Garantías jurisdiccionales. La requisa. La ocupación temporal. La transferencia coactiva de bienes fungibles.
11. Los recursos administrativos. Concepto y clases. Recursos de alzada. Recursos de reposición, revisión y súplica. Las reclamaciones económico-administrativas.
12. La jurisdicción contencioso-administrativa. Su organización en España. Las partes. Actos impugnables. Idea general del procedimiento.
13. La responsabilidad de la Administración. Idea general del régimen vigente.
14. La Función Pública: Su importancia en los Estados modernos. Evolución histórica en España. La Ley de 7 de febrero de 1964: Sus características.
15. Los funcionarios públicos. Concepto y clases de funcionarios. Personal contratado y laboral. Los funcionarios de carrera. Los Cuerpos interministeriales. Los funcionarios de empleo: Interinos y eventuales.
16. La selección de funcionarios públicos. Requisitos para el ingreso en la Función Pública. Procedimiento de selección. La formación. La Escuela Nacional de Administración Pública. El perfeccionamiento. Su importancia.
17. La adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Situaciones de los funcionarios. Extinción de la relación funcional.
18. Derechos y deberes de los funcionarios. Derechos económicos del funcionario. El sueldo, trienios y pagas extraordinarias. Retribuciones complementarias. Las Juntas de Retribuciones y Tasas: Su organización y funciones.
19. Régimen disciplinario de la Función Pública. Faltas y sanciones. Procedimiento sancionador.
20. La Seguridad Social de la Función Pública. Los Derechos Pasivos. La Ayuda Familiar. Mutualismo funcional. Otras prestaciones de asistencia social.
21. Organos de gestión de la Función Pública. Organos superiores. Su competencia. La Comisión Superior de Personal. La Dirección General de la Función Pública. La Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.
22. La Seguridad Social en España. Su evolución histórica. Regulación actual de la Seguridad Social. Idea general de sus distintos regímenes.
23. Los órganos de Administración y gestión de la Seguridad Social. La aplicación y la extensión de la Seguridad Social en la Función Pública, personas protegidas. La responsabilidad empresarial de la Administración en el campo de los seguros sociales.
24. Acción protectora de la Seguridad Social: Accidentes de trabajo. Enfermedad profesional. Accidente no laboral y enfermedad común. Incapacidad laboral y transitoria.
25. Invalidez. Vejez. Muerte. Supervivencia. Protección a la familia. Desempleo. Asistencia social y Acción formativa.
26. El régimen del Mutualismo Laboral. El Servicio de Mutualidades Laborales: Organización, funciones, prestaciones. Financiación de la Seguridad Social. Salarios bases de cotización. Cuota del productor, cuota empresarial y aportación del Estado.
27. Inscripción, afiliación, altas y bajas. Principales documentos. Procedimiento de liquidación de cuotas de la Seguridad Social. La Inspección de Trabajo.

ANEXO III

Nociones de Derecho Administrativo

1. La idea de Derecho. La función social del Derecho. Derecho objetivo: Derecho público y Derecho privado. Derechos especiales.
2. El Derecho Administrativo: Origen y evolución histórica. Concepto y contenido.
3. Las fuentes del Derecho Administrativo: Su jerarquía. La Ley y el Reglamento. Los Decretos y Ordenes ministeriales. Instrucciones o circulares. Otras fuentes de Derecho Administrativo.
4. La Ley de Procedimiento Administrativo. Idea general de la iniciación, ordenación, instrucción y terminación del Procedimiento Administrativo.
5. El acto administrativo. Su concepto. Clases y elementos. Motivación y notificación de los actos administrativos. El silencio administrativo.
6. Ejecutoriedad y suspensión del acto administrativo. Invalidez del acto administrativo. Nulidad y anulabilidad. Revisión de oficio.

19792

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para la provisión de las cátedras de «Medicina legal» de las Facultades de Medicina de las Universidades de Granada, Santiago y Valladolid por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos a las oposiciones para la provisión de las cátedras de «Medicina legal» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Granada, Santiago y Valladolid, convocadas por Orden de 27 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 29 de octubre), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las doce horas del día 11 de octubre próximo, en los locales del Instituto Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo (pabellón VIII de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, Ciudad Universitaria, Madrid) y hacer entrega de una Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación, por quintuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación. Madrid, 11 de septiembre de 1975.—El Presidente, Manuel Bermejillo Martínez.